



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2017

Acciones formativas de Apoyo a la promoción Interna para los siguientes procesos selectivos de la AEAT:

| PROCESO SELECTIVO | ACCION FORMATIVA (curso e-Learning) |
|--|--|
| Cuerpo Técnico de Hacienda | Proceso Selectivo (Módulos tres ejercicios) |
| Cuerpo General Administrativo. Especialidad Agentes de la Hacienda Pública | Proceso Selectivo |

Destinatarios

Personal de la AEAT en activo o con permiso de maternidad o paternidad o en situación de excedencia por motivos familiares durante el período de realización de los cursos, que tenga previsto **participar en los proceso selectivos por promoción interna.**

Contenido

Materias de los diferentes ejercicios de las pruebas selectivas.

Calendario Previsto

Está previsto que los cursos comiencen en el mes de octubre y que finalicen después de las fechas de celebración de los exámenes de los procesos selectivos.

Tutorías e-learning

Para las consultas y aclaración de dudas los alumnos contarán con el apoyo de los tutores a través de las herramientas de comunicación de la **plataforma.**

Plazo de solicitud

Del 28 de julio al 22 de septiembre ambos inclusive. Las solicitudes se presentarán por vía telemática.



Condiciones de Seguimiento del curso e-Learning

En las convocatorias de los cursos *e-learning* de los respectivos procesos selectivos se señalarán las condiciones de los mismos.

No obstante estos cursos se realizan en la modalidad *e-learning* y estarán alojados en la plataforma del Aula Virtual de la AEAT a la que podrá accederse desde la Oficina Virtual del Personal (accesos directos / Aula virtual) así como desde Internet (<https://aeat.go-learning.net>).

Los alumnos de estos cursos recibirán en su buzón corporativo un correo de bienvenida al curso (por tanto es preciso que los solicitantes dispongan del correo corporativo actualizado) con indicaciones precisas sobre el acceso al mismo.

Los participantes en los cursos dispondrán dentro de la jornada laboral de las horas señaladas en las convocatorias de los cursos, en el horario que acuerden con su superior jerárquico y que mejor se adecue a las necesidades del servicio. Para ello deberán presentar en las Unidades de Recursos Humanos de su Delegación/Departamento copia de la solicitud de participación en el proceso selectivo.

Respecto al apoyo para el Cuerpo Técnico de Hacienda para poder disponer del horario garantizado para los módulos del segundo y tercer ejercicio, los participantes deberán haber superado los ejercicios anteriores

NOTA

Solo se podrá participar en el apoyo formativo a la promoción interna a un solo Cuerpo.